

## GUÍA DOCENTE

**ASIGNATURA:** Instrumento aplicado I

**CURSO ACADÉMICO:** 2021-2022 **MATERIA:** Instrumento aplicado

**ESPECIALIDAD:** Musicología **TIPO:** Materia Obligatoria de Especialidad

**RATIO:** 1/2 **CURSO:** 4º **CRÉDITOS ECTS:** 4 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1h

### EQUIPO DOCENTE

**DEPARTAMENTO:** Cuerda

**PROFESORADO:** Daniel Sádaba Bermejo (dsadababer@educacion.navarra.es)

### DESCRIPTOR

Conocimiento y práctica de las técnicas instrumentales y convenciones estilísticas de cada época. Interpretación de obras de diferentes periodos así como puesta en práctica de los conceptos musicológicos propios de la especialidad.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad.

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de instrumento aplicado se encuentra en el itinerario de Musicología y dentro de la formación instrumental complementaria, son 3 curso que se distribuyen de 2º a 4º

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura da una visión musicológica de las obras de diferentes estilos, épocas, compositores a través de la práctica del propio instrumento, con lo que la profundización del análisis y comprensión de la partitura se hace también desde la práctica e interiorización de los recursos.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Cursar las enseñanzas profesionales. Igualmente, se recomienda el dominio de al menos un sistema de escalas, preferentemente Flesch o Galamian, incluyendo arpeggios, dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas) y acordes de tres y cuatro notas, así como del martelet, staccato, spicatto y saltillo.

#### CONDICIONES DE ACCESO:

Superar la prueba de acceso para la especialidad correspondiente.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Desarrollar y perfeccionar el dominio técnico hasta un nivel adecuado a la aplicación del mismo en su campo principal de actividad, la Musicología.
- CA2- Conocer y aplicar con coherencia los criterios interpretativos adecuados a los diferentes estilos.
- CA3- Conocer las obras más representativas de la literatura del instrumento/voz e interpretar aquellas más adecuadas a su nivel.
- CA4- Conocer la historia del instrumento/voz, la evolución en su construcción, su acústica, así como otras características organológicas.
- CA5- Adquirir información significativa sobre el instrumento/voz, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CA6- Desarrollar la capacidad de interpretar el repertorio.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG15, CG17	CT1, CT2	CEM3, CEM4

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, teniendo en cuenta que el aprendizaje se completará a lo largo de 3 cursos de formación profundizando progresivamente en cada aspecto, el alumnado será capaz de:

RA1- Conocer la construcción y el mantenimiento del instrumento, pudiendo identificar y resolver pequeñas eventualidades que puedan aparecer, así como emitir un juicio acertado sobre las características tímbricas y constructivas de cualquier violín que tenga ocasión de tocar. CA1, C1

RA2- Establecer una adecuada relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias del repertorio, evitando e identificando posibles tensiones y lesiones. CA2, C2

RA3- Aplicar con autonomía y eficiencia, tanto los conocimientos musicales como las técnicas de estudio aprendidas, de forma que pueda abordar el repertorio propio de su nivel, identificando y superando las dificultades que contenga y realizando aportaciones personales en base a la correcta elección de articulación, digitación, fraseo, agógica, dinámica y timbre. CA3, CA8, C3, C5, C9

RA4- Manifestar dominio muscular del brazo y mano izquierda en relación a la colocación, agilidad, afinación, vibrato, capacidad extensora y producción de armónicos. CA4, C5

RA5- Demostrar control del brazo y mano derecha aumentando el control muscular y la flexibilidad articular a fin de desarrollar una mejor distribución del arco y poder realizar correctamente diversas articulaciones y golpes de arco. CA5, C5

RA6- Interpretar y mostrar conocimiento del repertorio significativo de su instrumento, así como de las diferentes convenciones estilísticas vigentes para las obras de diversas épocas y corrientes musicales, estableciendo una valoración crítica del trabajo realizado. CA6, C6, C7

RA7- Realizar un sucinto análisis temático, formal, estético y performativo de las obras a interpretar. CA3, C4, C7

RA8- Poseer capacidad de memorización, de lectura a primera vista e improvisación, así como de creación de breves fermatas o cadencias cuando el repertorio así lo requiera. CA7, C8

RA9- Demostrar auto-control y capacidad de transmisión interpretativa en público en solitario o en agrupaciones camerísticas, trasladando una propuesta propia de acuerdo a los conocimientos adquiridos. CA9, CA10, C10

## CONTENIDOS

C1- Conocimiento de las diferentes partes del cuerpo, de su posición correcta y de los movimientos que intervienen en la interpretación. CA1

C2- Conocimientos básicos de los problemas específicos de la técnica del instrumento/voz. CA1

C3- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que le permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor. CA6

C4- Conocimiento de la evolución estilística del instrumento o del canto y su reflejo en cuestiones como fraseo, dinámica, agógica, ornamentación, etc. CA2, CA4

C5- Conocimiento de las obras más importantes para el instrumento de las épocas trabajadas en otras asignaturas de la especialidad de Musicología e interpretación de varias de ellas adecuadas a su nivel. CA3

C6- Análisis de las obras desde los puntos de vista melódico, rítmico, armónico, formal, histórico y estético, para posibilitar una interpretación de calidad. CA2

C7- Conocimiento de las características del instrumento/voz, en relación a su construcción y utilización a través de la historia. CA4, CA5

C8- Conocimiento de los instrumentistas o cantantes más importantes de cada época. CA4

C9- Recogida de información significativa sobre el instrumento y análisis, síntesis y gestión de la misma de forma adecuada. CA5

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

El alumnado que cursa esta asignatura tiene como campo fundamental la Musicología, aunque en la prueba de acceso debió mostrar su capacidad tocando su instrumento. Por ello, la selección de obras debe tener en cuenta el nivel individual de cada una de las personas que cursa la asignatura.

Por otra parte, del descriptor que figura en la normativa y que encabeza la presente programación didáctica, así como de las competencias se desprende que se trata de una asignatura de carácter teórico-práctico. De hecho, hay dos competencias específicas: de la CEM3, "Conocerlos materiales de la música, las técnicas históricas y modernas de compositi-

ción, de los instrumentos, su construcción, su acústica, como otras características organológicas” se desprende una parte de orientación teórica de la asignatura. Y de la CEM4, “Dominar uno o más instrumentos adecuados a su campo principal de actividad”, se infiere una parte de práctica instrumental.

Esta asignatura figura en los cursos 2º, 3º y 4º y de la especialidad de Musicología. Ello hace que sea necesario secuenciar los contenidos en los tres citados cursos.

Como la ratio de la asignatura es 1:2, es decir, una atención en muy pequeño grupo al alumnado, la metodología a aplicar va a ser abierta y participativa. Las ideas y opiniones del alumno serán escuchadas y contrastadas con las del profesor, para elegir la opción más adecuada en cada caso. Se propiciarán situaciones comunicativas que fomenten la creatividad y la autonomía del alumnado.

Los principios metodológicos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- El dominio técnico del instrumento, en todos los casos, es un medio y no un fin, puesto al servicio de la interpretación del repertorio de obras.
- Audición por parte del profesor del trabajo realizado por el alumno, tomando nota de los posibles problemas técnicos, interpretativos, estilísticos o de comprensión existentes.
- El alumno desarrollará y expondrá sus ideas musicales de tal forma que el profesor actúe a modo de guía, asesorando sobre la conveniencia o no de las ideas que expresa.
- El contenido tendrá interés, creará expectativas en el alumno, y deberá conectar los conocimientos adquiridos con otras asignaturas para la obtención de nuevos aprendizajes.

En cada una de las clases se dedicará un tiempo a la práctica musical y otro al apartado teórico de la asignatura. Es importante señalar que los aspectos de dominio técnico no son los primordiales en el aprendizaje del alumnado, dado que su campo fundamental es la Musicología y no la Interpretación. Por ello, todas las cuestiones de técnica emanarán de las obras a interpretar, que deberán estar adaptadas al nivel del alumno. Sin embargo, el alumnado deberá conocer en profundidad el repertorio fundamental, aunque no tenga desarrolladas las capacidades requeridas para interpretar dichas obras. Ello se logrará mediante la búsqueda, análisis y síntesis por parte del alumnado de información significativa, análisis de obras fundamentales del repertorio; audición de obras relevantes en versiones de los grandes solistas.

Recursos materiales: Equipo de música, grabador digital, piano y selección discográfica.

#### TIPOS DE ACTIVIDADES:

El trabajo se desarrollará a través de las actividades formativas siguientes:

- Estudio de obras para conocer repertorio, diferentes estilos y desarrollar la lectura.
- Trabajo sobre la digitación, fraseo, efectos tímbricos y sonoros, etc., haciendo ver al alumnado que no existe un criterio único y que depende tanto de las posibilidades técnicas personales como de las características de la obra.
- Análisis de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones y contrastar diferentes ediciones.
- Cultivo del empleo de la memoria y observación en el espejo.
- Participación obligada en clases colectivas, audiciones y conciertos interpretando obras a solo o con piano.
- Orientación para asistir a cursos de perfeccionamiento, masterclass, seminarios, conciertos y eventos culturales en general.

#### EVALUACIÓN

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1- Demostrar una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de asimilación por parte del alumno de todo el bagaje de conocimientos tanto teóricos como prácticos que se le han transmitido a lo largo del curso.

CE2- Saber realizar un análisis profundo de las obras trabajadas durante el curso, tanto de aquellas que interprete él mismo, como de otras que resultan relevantes en el repertorio. Este criterio trata de evaluar si el alumno dispone de los conocimientos para analizar y comprender analíticamente la estructura melódica, rítmica, armónica, formal, histórica y estética de las obras del repertorio.

CE3- Interpretar obras pertenecientes a las épocas trabajadas en otras asignaturas de la especialidad de Musicología. Con este criterio se trata de evaluar las habilidades que posee el alumno para aplicar el concepto que tiene del repertorio y sus obras más representativas, así como el grado de imaginación y sensibilidad de que dispone para aplicar los criterios estéticos y estilísticos correspondientes. Además, se evalúa la capacidad adquirida para interactuar con solvencia en todo tipo de proyectos musicales participativos.

CE4- Demostrar conocimiento del instrumento/voz y de los principios de su funcionamiento acústico. Mediante este criterio se pretende evaluar la asimilación de estos conocimientos relevantes para el alumnado de Musicología.

CE5- Demostrar conocimiento de los compositores más importantes de las épocas trabajadas en otras asignaturas de la

especialidad de Musicología, así como de las mejoras técnicas que posibilitaron el desarrollo del repertorio y de los intérpretes más importantes de cada época. Mediante este criterio se pretende evaluar la asimilación de estos conocimientos relevantes para el alumnado de Musicología.

CE6- Resolver los problemas técnicos e interpretativos, demostrando un progreso en su autonomía. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma sus conocimientos.

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

- Se evaluará el progreso del alumno durante las clases y otras actividades dentro del aula (trabajos escritos, clases colectivas, etc.).

Evaluación sumativa:

- Se realizarán 2 exámenes con calificación, uno en enero y otro en mayo.

- Se realizarán al menos 2 audiciones públicas.

- Se valorarán la consecución de los objetivos establecidos en el curso y las competencias adquiridas en él.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso(SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).

- Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente guía docente.

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Haber trabajado los contenidos establecidos en la presente programación.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que por cualquier motivo hayan perdido la evaluación continua, tendrán la obligación de presentarse a los exámenes cuatrimestrales si quieren superar el curso, siendo estas las únicas puntuaciones válidas. El programa a interpretar será consensuado con el profesor correspondiente.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que haya perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El contenido de dicho examen será el que determine el profesor de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta guía docente.

## RECURSOS

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/file/d/1-tRf51mwxysS7tJ3lQIHLOJclodrWXcz/view?usp=sharing>